

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 1 de 16

EVALUACION TÉCNICA DEL PROCESO No. No.053-ARC-CBCAI1-2025

OBJETO: CONTRATAR A TODO COSTO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE FIN DE AÑO Y ACTOS PROTOCOLARIOS, PARA EL BATALLÓN DE COMANDO DE APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No.1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MTCE (\$120.454.437), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar.

FECHA DE EVALUACIÓN: 28 noviembre del año 2025

PROPUESTAS PRESENTADAS:

No.	PROPONENTE	VALOR
1	ICARO	\$ 14.329.419,00
2	CONSTURIR STEHR	\$ 15.874.450,00
3	QUIROZ CASILLAS	\$ 16.812.117,00
4	ISSAJEF	\$ 20.390.990,00
5	SPACE LOGISTICA	\$ 20.905.000,00

EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERENTE
1. ICARO

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo "C".	CUMPLE	N/A
GARANTÍA TÉCNICA.	CUMPLE	N/A
EXPERIENCIA: (Anexo "D").	NO CUMPLE	N/A



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 2 de 16

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO "Anexo "E".	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	N/A
SIIF	CUMPLE	N/A
RUT	CUMPLE	N/A
CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	N/A
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	CUMPLE	N/A
CONSIDERACIONES TÉCNICAS ADICIONALES		
El oferente debe manifestar por escrito que todos los productos deben ser servidos a la mesa en caso que aplique.	CUMPLE	N/A
El oferente deberá manifestar por escrito que se compromete a suministrar desechables biodegradables.	CUMPLE	N/A
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a suministrar envases, embalajes y empaques de productos que contengan algún porcentaje de material reciclado y material biodegradables.	CUMPLE	N/A
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a no hacer uso de poli estireno expandido (más conocido icopor) para almacenar, transportar y servir alimentos	CUMPLE	N/A
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a usar bolsas de basura que contengan un porcentaje de material reciclado, las cuales deben ser de plástico 80% reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegradabilidad.	CUMPLE	N/A

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 3 de 16

OFERENTE
2. CONSTURIR STEHR

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo "C".	CUMPLE	N/A
GARANTÍA TÉCNICA.	CUMPLE	N/A
EXPERIENCIA: (Anexo "D").	CUMPLE	N/A
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO "Anexo "E".	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	N/A
SIIF	CUMPLE	N/A
RUT	CUMPLE	N/A
CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	N/A
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	CUMPLE	N/A
CONSIDERACIONES TÉCNICAS ADICIONALES		
El oferente debe manifestar por escrito que todos los productos deben ser servidos a la mesa en caso que aplique.	CUMPLE	N/A
El oferente deberá manifestar por escrito que se compromete a suministrar desechables biodegradables.	CUMPLE	N/A



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 4 de 16

El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a suministrar envases, embalajes y empaques de productos que contengan algún porcentaje de material reciclado y material biodegradables.

CUMPLE

N/A

El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a no hacer uso de poli estireno expandido (más conocido icopor) para almacenar, transportar y servir alimentos

CUMPLE

N/A

El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a usar bolsas de basura que contengan un porcentaje de material reciclado, las cuales deben ser de plástico 80% reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegradabilidad.

CUMPLE

N/A

NOTA: Se aclara que los documentos de verificación técnico - económica son los solicitados, en la invitación pública, del proceso.

OFERENTE

3. QUIROZ CASILLAS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo "C".	CUMPLE	N/A
GARANTÍA TÉCNICA.	CUMPLE	N/A
EXPERIENCIA: (Anexo "D").	CUMPLE	N/A
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO "Anexo "E".	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA		N/A



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 5 de 16

	CUMPLE	
SIIF	CUMPLE	N/A
RUT	CUMPLE	N/A
CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	CUMPLE	N/A
CONSIDERACIONES TÉCNICAS ADICIONALES		
El oferente debe manifestar por escrito que todos los productos deben ser servidos a la mesa en caso que aplique.	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
El oferente deberá manifestar por escrito que se compromete a suministrar desechables biodegradables.	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a suministrar envases, embalajes y empaques de productos que contengan algún porcentaje de material reciclado y material biodegradables.	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a no hacer uso de poli estireno expandido (más conocido icopor) para almacenar, transportar y servir alimentos	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a usar bolsas de basura que contengan un porcentaje de material reciclado, las cuales deben ser de plástico 80% reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegradabilidad.	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.

NOTA: Se aclara que los documentos de verificación técnico – económica son los solicitados, en la invitación pública, del proceso.



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 6 de 16

OFERENTE

4. ISSAJEF

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo "C".	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
GARANTÍA TÉCNICA.	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
EXPERIENCIA: (Anexo "D").	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO "Anexo "E".	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
SIIF	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
RUT	CUMPLE	N/A
CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
CONSIDERACIONES TÉCNICAS ADICIONALES		
El oferente debe manifestar por escrito que todos los productos deben ser servidos a la mesa en caso que aplique.	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
El oferente deberá manifestar por escrito que se compromete a suministrar desechables biodegradables.	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a suministrar envases, embalajes	NO CUMPLE	El oferente no aportó la documentación solicitada.



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 7 de 16

y empaques de productos que contengan algún porcentaje de material reciclado y material biodegradables.

El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a no hacer uso de poli estireno expandido (más conocido icopor) para almacenar, transportar y servir alimentos

El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a usar bolsas de basura que contengan un porcentaje de material reciclado, las cuales deben ser de plástico 80% reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegradabilidad.

NO CUMPLE

El oferente no aportó la documentación solicitada.

NO CUMPLE

El oferente no aportó la documentación solicitada.

NOTA: Se aclara que los documentos de verificación técnico – económico son los solicitados, en la invitación pública, del proceso.

OFERENTE

5. SPACE LOGISTICA

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo "C".	CUMPLE	N/A
GARANTÍA TÉCNICA.	CUMPLE	N/A
EXPERIENCIA: (Anexo "D").	CUMPLE	N/A
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO "Anexo "E".	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	N/A



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 8 de 16

SIIF	CUMPLE	N/A
RUT	CUMPLE	N/A
CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	N/A
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	CUMPLE	N/A
CONSIDERACIONES TÉCNICAS ADICIONALES		
El oferente debe manifestar por escrito que todos los productos deben ser servidos a la mesa en caso que aplique.	CUMPLE	N/A
El oferente deberá manifestar por escrito que se compromete a suministrar desechables biodegradables.	CUMPLE	N/A
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a suministrar envases, embalajes y empaques de productos que contengan algún porcentaje de material reciclado y material biodegradables.	CUMPLE	N/A
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a no hacer uso de poli estireno expandido (más conocido icopor) para almacenar, transportar y servir alimentos	CUMPLE	N/A
El oferente debe manifestar por escrito que se compromete a usar bolsas de basura que contengan un porcentaje de material reciclado, las cuales deben ser de plástico 80% reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegradabilidad.	CUMPLE	N/A

NOTA: Se aclara que los documentos de verificación técnico – económico son los solicitados, en la invitación pública, del proceso.

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 9 de 16

RESPUESTA A OBSERVACION ALLEGADA POR EL OFERENTE CONSTURIR STEHR

Observación:

1. RECHAZAR la propuesta del oferente ICARO INGENIERÍA & SUMINISTROS SAS, por no cumplir el requisito habilitante de experiencia exigido en el pliego de condiciones, y por configurarse la causal de rechazo del numeral 9 relativa a información no veraz, tergiversada o inconsistente.
2. Proceder con la incorporación de esta observación en el informe final de evaluación.

Respuesta:

La entidad procedió nuevamente a verificar en la página de la DIAN la legitimidad de la factura electrónica No. FE 6 con código CUFE:

66cec15c0c56fa691065250e34dy9540d74e7877835c72jc428e2fa529e20713c65499f0152d783e1d5410503f953e, evidenciando lo siguiente:

La factura es por valor de \$10.082.600,00 y no de \$151.000.000.

La descripción del pago corresponde al PAGO FINAL DEL CONT RATO No. IMRD OB 247 2023 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO E IMP ERMEABILIZACIÓN DE C UBIERTA EN EL ESCENA RIO DEPORTIVO CAMPI NCITO, A TODO COSTO DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de tejas de barro faltante o deteriorada de la misma característica de la existente en la cubierta de la infra estructura. - 300 UND Limpieza y lavado de teja existente - 250 M2 y no a ningún servicio de restaurante y cafetería para ROASTING HOUSE COMANY SAS.

La factura fue generada a favor del INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA con Nit 800201907 y no a nombre de ESPACIO OBJETIVO S.A.S.

La fecha de generación de la factura aportada con la presentación de la oferta presenta diferentes fechas de generación en comparación con la factura generada en la plataforma de la DIAN.

Se encontró otra factura con el mismo número, código CUFFE, pero con valor, descripción y comprador diferente.

Lo anterior, como se evidencia a continuación:



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 10 de 16

22/6/23, 10:20

Factura - iSiigo

IKARIA
CONSTRUCTORA

Ikaria Constructora SAS
NIT 901.423.802-2
Calle 6 # 13 A-42
Tel: (601) 3913425
Cajica - Colombia
contabilidad.ikaria@gmail.com



Factura Electrónica
No. FE 6

Señores
NIT
Dirección

ESPACIO OBJETIVO SAS
900.291.745-0
CL 48 15 52

Teléfono (+57) 3008936523
Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	21/12/2023, 12:40
Expedición	21/12/2023, 12:41
Vencimiento	21/12/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impcto. Cargo	Vr. Unitario
1	PAGO DEL CONTRATO DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA PARA ROASTING HOUSE COMPANY SAS, UBICADO EN LA CALLE 48 # 15-52 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	1.00	151.000.000,00	0 %	151.000.000,00

Total items: 1

Valor en Letras:

Ciento Cincuenta y un millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia

\$ 151,000,000.00

Total Bruto	151.000.000,00
IVA 19%	0
Total a Pagar	151.000.000,00

Observaciones:

CONSIGNAR A LA CUENTA BANCOLOMBIA AHORROS No. 33500003584

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764039674249 aprobado en 20221116 prefiijo FE desde el número 1 al 200 Vigencia:

Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa 8.66
CUFE: 66ce15c0c56fae691065250e34dy9540d74e7877835c72pc4282e21a529e20713e65499d152a783e1d5410503f953e



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 11 de 16

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:

66cac15c0c56fae691065250a96d99540d74ca877335c724c4287e2f6529e20713c65499f0152d783e1d8410503f953e

Número de Factura: FE-6

Fecha de Emisión: 21/06/2023

Fecha de Vencimiento: 21/06/2023

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Concentración efectivo/Desembolso

Crédito plus (CCD+)

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: Ikarú Constructora SAS

Nombre Comercial: Ikarú Constructora SAS

NIT del Emisor: 901423902

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica:

País: Colombia

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio / Ciudad: Bogotá

Dirección: Calle 6 # 13 A -42

Teléfono / Móvil: 60139134251

Correo: contabilidad.ikaru@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 800201907

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio / Ciudad: Chía

Dirección: AV PRADILLA 6 84 COLISEO LA LUN

Teléfono / Móvil: 60188446625

Correo: contactenos@imrdchia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	IMRD1472023	PAGO FINAL DEL CONTRATO No. IMRD 08 247 2023 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA EN EL ESCENARIO DEPORTIVO CAMPU LICITO, A TODO COSTO DESCRIPCIÓN: Suministro e instalación de tejado de barro; faltante e deteriorado de la misma característica de la existente en la cubierta de la infraestructura. - 300 UNO: L. Imanta y livado de teja existente - 250 M2	M2	1,00	\$ 8.472.773,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.609.826,89	19,00			\$ 8.472.773,11

Referencias

Tipo de Documento Referencia

Aviso de Recibo

Número Referencia

Fecha Referencia

Notas Finales

CONSIGNAR A LA CUENTA BANCOLOMBIA AHORROS No. 33500003584



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 12 de 16

Datos Totales



Documento generado el:
21/06/2023 12:41:13
Documento validado por la
DIAN:
21/06/2023 12:41:14
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
830048145
PDF Generado por:
Solución Gratita DIAN
NIT:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
IVC	0,00
Bolav	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores Informativos

ANTIPOPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
COP	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.472.773,11
IVA	1.609.826,89
IVC	0,00
Bolav	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.609.826,89
Total neto factura (=)	10.082.600,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ 10.082.600,00

Valores Informativos

ANTIPOPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764039674249 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2023-11-16

22/6/23, 10:20

Factura - iSiigo

IKARIA
CONSTRUCTORA

Ikaria Constructora SAS
NIT 901.423.902-2
Calle 6 # 13 A -42
Tel: (601) 3013425
Cajica - Colombia
contabilidad.ikaria@gmail.com



Factura Electrónica
No. FE 6

Señores

NIT

Dirección

BRANCORP SAS

901.254.720-3

KM 1.5 VIA BRICEÑO - ZAPACUPÁ

Teléfono (+57) 315495506

Ciudad Tocancipá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 21/12/2021, 12:40

Expedición 21/12/2021, 12:41

Vencimiento 21/12/2021

Item	Descripción	Cantidad	Vt. Total	Impto. Cargo	Vt. Unitario
1	PAGO DEL CONTRATO No. BA-IC-03-2021 DESCRIPCIÓN: CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS, DE BAJA Y MEDIA TENSION DE LA BODEGA 30 E PARA LAS OFICINAS DE BRANCORP SAS UBICADA EN LA ZONA FRANCA DE TOCANCIPÁ	1.00	211.000.000.00	19 %	177.310.924.37



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 13 de 16

Total items: 1

Valor en Letras:

Doscientos Once millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Transferencia

\$ 211,000,000.00

Total Bruto	177,310,924.37
IVA 19%	33,698,075.63
Total a Pagar	211,000,000.00

Observaciones:

CONSIGNAR A LA CUENTA BANCOLOMBIA AHORROS No. 33500003584

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1291 de 2006). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: Número Autorización 18764039674248 aprobado en 20221116 prefiijo FE desde el número 1 al 200 Vigencia:

Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales. Tarifa 8.96
CUFE: 860ec15a0c560ac691095250e34dy954bd74ea77895c729a4262e3a529e207*3c85409d012a783e1a3410500f953e

En virtud de lo anterior, se acoge la observación y en consecuencia se rechazar la oferta presentada por el oferente ICARO INGENIERÍA & SUMINISTROS SAS, de conformidad con el numeral 9 del acápite causales de rechazo de la invitación pública No. No. 053-ARC-CBCA11-2025, que señala:

"9. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos NO VERACES o TERGIVERSADOS, frente a lo cual la Entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada por los oferentes y de RECHAZAR las propuestas en las cuales se incluya información y/o soportes inconsistentes o que no correspondan a la realidad y por ende atenten contra el principio de la buena fe consagrados en el artículo 83° de la Constitución Política y artículo 28 de la Ley 80 de 1993, sin perjuicio de las eventuales acciones administrativas informando ante las Cámaras de Comercio con ocasión del registro de proponentes, civiles (perjuicios ocasionados por acción u omisión) y penales (dolo o culpa grave) a que haya lugar, habida cuenta de la responsabilidad que asiste a los contratistas por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, se reitera, en materias civil y penal (artículo 52 Ley 80 de 93). Así mismo la Entidad aplicará las consecuencias jurídicas de este numeral, frente a la demostración que el oferente incurrió en estas conductas sancionadas en el presente literal, en cualquier otra Entidad Pública y/o procesos contractuales adelantados en cualquier vigencia, por estas. (Concepto Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, Radicación N° 1373 de septiembre 14 de 2001, Consejero Ponente: Ricardo Hernando Monroy Church)."

Conclusiones:

1. Este comité Técnico-Económico, se permite habilitar a los oferentes CONSTURIR STEHR y SPACE LOGISTICA para continuar en el proceso contractual.

 ARMADA DE COLOMBIA	ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023	Página 14 de 16

2. Rechazar las ofertas presentadas por los oferentes ICARO, QUIROZ CASILLAS e ISSAJEF, de conformidad con el numeral 9 y 21 del acápite causales de rechazo de la invitación pública No. 053-ARC-CBCAI1-2025, que señalan:

"9. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos NO VERACES o TERGIVERSADOS, frente a lo cual la Entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada por los oferentes y de RECHAZAR las propuestas en las cuales se incluya información y/o soportes inconsistentes o que no correspondan a la realidad y por ende atenten contra el principio de la buena fe consagrados en el artículo 83° de la Constitución Política y artículo 28 de la Ley 80 de 1993, sin perjuicio de las eventuales acciones administrativas informando ante las Cámaras de Comercio con ocasión del registro de proponentes, civiles (perjuicios ocasionados por acción u omisión) y penales (dolo o culpa grave) a que haya lugar, habida cuenta de la responsabilidad que asiste a los contratistas por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, se reitera, en materias civil y penal (artículo 52 Ley 80 de 93). Así mismo la Entidad aplicará las consecuencias jurídicas de este numeral, frente a la demostración que el oferente incurrió en estas conductas sancionadas en el presente literal, en cualquier otra Entidad Pública y/o procesos contractuales adelantados en cualquier vigencia, por estas. (Concepto Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, Radicación N° 1373 de septiembre 14 de 2001, Consejero Ponente: Ricardo Hernando Monroy Church)."

"21. Cuando no presente o presenten en forma incompleta, extemporánea o insuficiente los documentos requeridos dentro del término establecido por la ARMADA DE COLOMBIA – BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M. No.1"

Atentamente,


MA2AAGC KUNKEL MACHADO WENDY MARCELA
Comité Evaluador Técnico - Económico



ARMADA
DE COLOMBIA

ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 15 de 16

ITEM	DESCRIPCIÓN BIEN/obra/ servicio a contratar	CAN TIDA D NEC ESA RIA	ICARO		CONSTURIR STEHR		QUIROZ CASILLAS		ISSAJEF		SPACE LOGISTICA	
			VR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACI ONES	VR TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACI ONES	VR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACI ONES	VR TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACI ONES	VR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACI ONES	VR TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACI ONES	VR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACION ES	VR TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACION ES		
1	PRESTACION DEL SERVICIO DE OPERACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE FIN DE AÑO Y ACTOS PROTOCOLARIOS	1	\$14.329. 419	\$14.329. 419	\$15.874.4 50,00	\$15.874.4 50,00	\$16.812.1 17,00	\$16.812.1 17,00	\$20.390.9 90,00	\$20.390.990 ,00	\$20.905.00 0,00	\$20.905.00 0,00



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

Página 16 de 16